DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

PRESUPUESTO

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC 1155-2025

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2025, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal:	CDP841
Vigencia:	VIGENCIA 2025
Unidad Gestora:	D0000 - ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.21
Detalle del Rubro:	Mantenimiento de vehiculos
Fuente de Financiación:	
Acto Administrativo:	RES. 799-2024
Valor:	200.000.000,00
Beneficiario:	DRG MOTOR SAS
CC/NIT:	901795303
Documento Soporte:	366-25
Concepto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN, AUTOMÓVIL, CAMIONETA, MOTOCICLETA Y MICROBÚS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025

JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino

Scanned by Camera Scanner